

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2020-1947** *Información pública de la solicitud de construcción de rampa de acceso a garaje en edificio situado en la parcela 73 del polígono 5, de Santiago de Cartes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por espacio de un quince días, el expediente tramitado a instancia de D&B, SL, para la construcción de rampa de acceso a garaje de edificio situado en la parcela 73 del polígono 5, con referencia catastral 39018A005000730000ZF, de Santiago de Cartes, en suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como rústico de protección del río.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 28 de febrero de 2020.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

2020/1947